

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “Riovisión S.A. a favor de Gigacable S.A. s/Transferencia de Fondo de Comercio” CUIJ 21-05201356-6, de trámite por ante el Registro Público, se hace saber que: La firma Riovisión S.A. con domicilio en calle España 1229 de la ciudad de Coronda, CUIT 30-67414811-5 transfiere a título oneroso a la firma Gigacable S.A., con domicilio en calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-70299643-7, el Fondo de Comercio dedicado al rubro prestación de servicios de radiodifusión por suscripción que opera bajo la denominación de Riovisión S.A., en calle España 1229 en la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe. La presente transferencia no ha recibido oposición. Santa Fe, 09 de Diciembre de 2019.
Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 411848 Dic. 18
